



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP UNC: 0058519/2016

Córdoba, 09 FEB 2017

VISTO

la propuesta de Curso de Postgrado: La praxis lacaniana con niños y jóvenes autistas; presentada por la Lic. Liliana Ofelia Agra, y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta ha sido presentada y evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada
por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado en el año 2017 del Curso de Postgrado: La praxis lacaniana con niños y jóvenes autistas.-

ARTÍCULO 2º: Disponer que la Lic. Liliana Ofelia Agra se desempeñe como Docente del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del mismo.-

ARTÍCULO 3º: Disponer que la Lic. Candela Méndez y el Lic. Mauro Sebastián Biondini se desempeñen como docentes invitados del citado curso.-

ARTÍCULO 4º: El presente curso se registrará por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.

ARTÍCULO 5º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

ARTÍCULO 6º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado curso según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 7º: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución

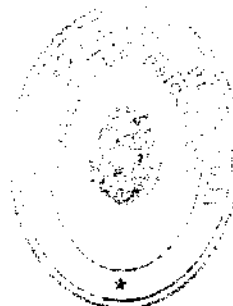
ARTÍCULO 8º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.-

ARTÍCULO 9º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:

44

Dr. LINDIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP UNC: (0058519/2016

Anexo R.D. N°:

44

Curso de Postgrado:

LA PRAXIS LACANIANA CON NIÑOS Y JÓVENES AUTISTAS.

Docente: Lic. Liliana Ofelia Agra

Docentes Invitados: Lic. Candela Méndez, Lic. Mauro Sebastián Biondini

Inicio: abril de 2017

Finalización: noviembre de 2017

Carga horaria: 166 horas (128 hs presenciales / 38 hs. No presenciales)

Aranceles:

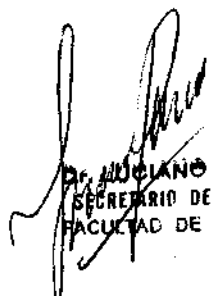
Curso Completo: \$8500

Inscripción: \$500

Cuotas: 8 cuotas de \$1000 cada una

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Nombre del Curso de Postgrado	Porcentaje del cobro sobre el 70 %
LA PRAXIS LACANIANA CON NIÑOS Y JÓVENES AUTISTAS.	Lic. Liliana Ofelia Agra: 100%


DR. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA